

Contra esta resolución, que no pone fin a la vía administrativa, puede interponerse recurso de alzada ante el señor ministro del Interior, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente notificación en el "Boletín Oficial".

El/los correspondiente/s expediente/s y el/los documento/s de pago de la sanción obran en la Unidad de Sanciones de la Delegación del Gobierno en Aragón.

Zaragoza, 9 de marzo de 2011. — El delegado del Gobierno, P.D. (Resolución de 29-4-97; BOPZ de 2-5-97): El secretario general, P.S.: La vicesecretaría general, Lourdes Casado Escós.

ANEXO

Relación de expedientes

ART. = Artículo; NORMA INFRINGIDA = Ley Orgánica (LO), Ley (L) o Real Decreto (RD)

EXPTE.	DENUNCIADO/A	LOCALIDAD	CUANTIA EUROS	NORMA INFRINGIDA/ART.
8675/2010	PABLO BESCOS ARTIGAS	ZARAGOZA	160	LO 1/1992 - 25.1
10042/2010	DAVID TAPIA DOMINGUEZ	ZARAGOZA	302	LO 1/1992 - 25.1
10082/2010	JOSE LUIS HERNANDEZ RODRIGUEZ	ZARAGOZA	302	LO 1/1992 - 25.1
10094/2010	SANABIS BATISTA UREÑA	ZARAGOZA	302	LO 1/1992 - 25.1
10451/2010	SAMI BELBAALI	ZARAGOZA	330	LO 1/1992 - 25.1
10592/2010	DEYNER MAURICIO CASTAÑEDA DESTREPO	ZARAGOZA	302	LO 1/1992 - 25.1
10630/2010	JUAN CARLOS NAVARRO BLANCO	ZARAGOZA	302	LO 1/1992 - 25.1
10689/2010	ALBERTO FERNANDEZ BUENO	ZARAGOZA	302	LO 1/1992 - 25.1
10690/2010	IÑAKI PUENTE LLORENTE	ZARAGOZA	330	LO 1/1992 - 23.a)
10721/2010	RAFAEL PASCUAL ANGELES	ZARAGOZA	302	LO 1/1992 - 25.1
10725/2010	JOAQUIN CHUECA GRACIA	ZARAGOZA	302	LO 1/1992 - 23.a)
10727/2010	IONEL SAVIN CALCIOIU	ZARAGOZA	302	LO 1/1992 - 25.1
10732/2010	OSCAR ARCOS BENET	ZARAGOZA	302	LO 1/1992 - 23.a)
10736/2010	ENRIQUE RODRIGO GONZALEZ	ZARAGOZA	302	LO 1/1992 - 23.a)
10746/2010	VICTOR ADRIAN VIÑAS MARTIN	ZARAGOZA	302	LO 1/1992 - 25.1
10756/2010	PEDRO MAICAS BRUSEL	ZARAGOZA	302	LO 1/1992 - 25.1
10774/2010	BOGDAN CONDURACHE	ZARAGOZA	302	LO 1/1992 - 25.1
10832/2010	DANIEL COMIN MONTAÑES	ZARAGOZA	302	LO 1/1992 - 25.1

INFRACCIONES

Núm. 3.801

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27 de noviembre), se hace pública notificación de las resoluciones recaídas en los expedientes sancionadores que se indican, dictadas por la Delegación del Gobierno en Aragón, debido a que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido a las personas o entidades denunciadas que se relacionan en anexo no se ha podido practicar.

Con esta fecha se envían los correspondientes edictos de resolución a los Ayuntamientos del último domicilio conocido de las personas o entidades denunciadas para la exposición en su tablón de edictos.

Contra esta resolución, que no pone fin a la vía administrativa, puede interponerse recurso de alzada ante el señor ministro del Interior, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente notificación en el "Boletín Oficial".

El/los correspondiente/s expediente/s y el/los documento/s de pago de la sanción obran en la Unidad de Sanciones de la Delegación del Gobierno en Aragón.

Zaragoza, 11 de marzo de 2011. — El delegado del Gobierno, P.D. (Resolución de 29-4-97; BOPZ de 2-5-97): El secretario general, P.S.: La vicesecretaría general, Lourdes Casado Escós.

ANEXO

Relación de expedientes

ART. = Artículo; NORMA INFRINGIDA = Ley Orgánica (LO), Ley (L) o Real Decreto (RD)

EXPTE.	DENUNCIADO/A	LOCALIDAD	CUANTIA EUROS	NORMA INFRINGIDA/ART.
9034/2010	JOSE LUIS ARTAJONA PINILLA	ZARAGOZA	301	LO 1/1992 - 25.1
9787/2010	MIGUEL CANTALAPIEDRA DE DIOS	ZARAGOZA	302	LO 1/1992 - 25.1
9796/2010	ANTONIO LUQUE TAMAJON	ZARAGOZA	302	LO 1/1992 - 25.1
9801/2010	JESUS SANCHEZ PERALTA	ZARAGOZA	302	LO 1/1992 - 25.1
9833/2010	FCO JAVIER HERVAS TORRES	ZARAGOZA	302	LO 1/1992 - 25.1
9845/2010	ANTONIO JIMENEZ JIMENEZ	ZARAGOZA	302	LO 1/1992 - 25.1
9884/2010	DAVID CONDE SOBRINO	ZARAGOZA	330	LO 1/1992 - 25.1
10045/2010	LAHCEN OUKAZIZ	ZARAGOZA	302	LO 1/1992 - 25.1
10091/2010	GERMAN RUIZ DIEZ	ZARAGOZA	302	LO 1/1992 - 25.1
10103/2010	KAMAL SALEH	ZARAGOZA	330	LO 1/1992 - 25.1
10115/2010	VICENTE GUTIERREZ BUISAN	ZARAGOZA	330	LO 1/1992 - 25.1
10150/2010	VLADIMIR DE JESUS PEREZ BRITO	ZARAGOZA	302	LO 1/1992 - 25.1
10159/2010	JUAN FELIPE LOPEZ MARIN	ZARAGOZA	302	LO 1/1992 - 25.1
10177/2010	DAVID GALVEZ NAVARRO	ZARAGOZA	330	LO 1/1992 - 25.1
10884/2010	FERNANDO MARTIN GABASA	ZARAGOZA	330	LO 1/1992 - 25.1
10885/2010	ANDRES FLORES CLEMENTE	ZARAGOZA	302	LO 1/1992 - 25.1
10910/2010	FCO BERNARDINO MENDOZA PINA	ZARAGOZA	302	LO 1/1992 - 23.a)
10928/2010	HOUSSAM YABBA JANATIOHADI	ZARAGOZA	302	LO 1/1992 - 25.1

INFRACCIONES

Núm. 3.802

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27 de noviembre), se hace pública notificación de las resoluciones recaídas en los expedientes sancionadores que se indican, dictadas por la Delegación del Gobierno en Aragón, debido a que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido a las personas o entidades denunciadas que se relacionan en anexo no se ha podido practicar.

Con esta fecha se envían los correspondientes edictos de resolución a los Ayuntamientos del último domicilio conocido de las personas o entidades denunciadas para la exposición en su tablón de edictos.

Contra esta resolución, que no pone fin a la vía administrativa, puede interponerse recurso de alzada ante el señor ministro del Interior, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente notificación en el "Boletín Oficial".

El/los correspondiente/s expediente/s y el/los documento/s de pago de la sanción obran en la Unidad de Sanciones de la Delegación del Gobierno en Aragón.

Zaragoza, 10 de marzo de 2011. — El delegado del Gobierno, P.D. (Resolución de 29-4-97; BOPZ de 2-5-97): El secretario general, P.S.: La vicesecretaría general, Lourdes Casado Escós.

ANEXO

Relación de expedientes

ART. = Artículo; NORMA INFRINGIDA = Ley Orgánica (LO), Ley (L) o Real Decreto (RD)

EXPTE.	DENUNCIADO/A	LOCALIDAD	CUANTIA EUROS	NORMA INFRINGIDA/ART.
10600/2010	INES HERNANDEZ BERNABEU	ZARAGOZA	302	LO 1/1992 - 25.1
10603/2010	RAFAEL CLAVERIA MARTIN	ZARAGOZA	302	LO 1/1992 - 23.a)
10723/2010	JUAN GONZALO ESCOLANO LOMBARDO	ZARAGOZA	302	LO 1/1992 - 25.1
10783/2010	MOISES JIMENEZ GABARRE	ZARAGOZA	302	LO 1/1992 - 25.1
10784/2010	DAVID INGLES CARRASQUER	ZARAGOZA	302	LO 1/1992 - 25.1
10787/2010	PABLO MARIA HONRUBIA CORDOBA	ZARAGOZA	330	LO 1/1992 - 25.1
10789/2010	ANDRES AZNAR PASAMON	ZARAGOZA	302	LO 1/1992 - 25.1
10792/2010	DAVID LAPUENGE GONZALEZ	ZARAGOZA	302	LO 1/1992 - 25.1
10815/2010	JHON ANDERSSON MOSQUERA ALONSO	ZARAGOZA	302	LO 1/1992 - 25.1
10870/2010	LISSETTE MIGUELA LOPEZ REINOSO	ZARAGOZA	302	LO 1/1992 - 23.h)
10916/2010	ROBERTO FREDRES ALEJANDRE	ZARAGOZA	302	LO 1/1992 - 25.1
10924/2010	REINEL ALFONSO MONTOYA GUAPACHA	ZARAGOZA	302	LO 1/1992 - 25.1
10940/2010	JUAN ACEVEDO IGLESIAS	ZARAGOZA	302	LO 1/1992 - 25.1
10949/2010	CARLOS IBANEZ LIZAMA	ZARAGOZA	302	LO 1/1992 - 25.1
10962/2010	IVAN TAULES TERUEL	ZARAGOZA	330	LO 1/1992 - 25.1
10974/2010	GUIDO RENE MORALES NARVAEZ	ZARAGOZA	3.000	LO 1/1992 - 25.1
10990/2010	MILTON ESTEBAN VARELAS BEDOYA	ZARAGOZA	302	LO 1/1992 - 23.a)
11064/2010	MOHAMMED BOURJID	ZARAGOZA	302	LO 1/1992 - 25.1

INFRACCIONES

Núm. 3.804

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27 de noviembre), se hace pública notificación de las resoluciones recaídas en los expedientes sancionadores que se indican, dictadas por la Delegación del Gobierno en Aragón, debido a que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido a las personas o entidades denunciadas que se relacionan en anexo no se ha podido practicar.

Con esta fecha se envían los correspondientes edictos de resolución a los Ayuntamientos del último domicilio conocido de las personas o entidades denunciadas para la exposición en su tablón de edictos.

Contra esta resolución, que no pone fin a la vía administrativa, puede interponerse recurso de alzada ante el señor ministro del Interior, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente notificación en el "Boletín Oficial".

El/los correspondiente/s expediente/s y el/los documento/s de pago de la sanción obran en la Unidad de Sanciones de la Delegación del Gobierno en Aragón.

Zaragoza, 11 de marzo de 2011. — El delegado del Gobierno, P.D. (Resolución de 29-4-97; BOPZ de 2-5-97): El secretario general, P.S.: La vicesecretaría general, Lourdes Casado Escós.

ANEXO

Relación de expedientes

ART. = Artículo; NORMA INFRINGIDA = Ley Orgánica (LO), Ley (L) o Real Decreto (RD)

EXPTE.	DENUNCIADO/A	LOCALIDAD	CUANTIA EUROS	NORMA INFRINGIDA/ART.
10195/2010	HAJJAJ EN NAYI EL IDRISSE	ZARAGOZA	302	LO 1/1992 - 25.1
10202/2010	RICARDO MUÑOZ PACIS	ZARAGOZA	330	LO 1/1992 - 25.1
10239/2010	SANABIS BATISTA UREÑA	ZARAGOZA	330	LO 1/1992 - 25.1
10359/2010	JOSE LUIS MORENO JIMENEZ	ZARAGOZA	330	LO 1/1992 - 25.1
10374/2010	FEDERICO JOSE DOURDIL SAHUN	ZARAGOZA	302	LO 1/1992 - 25.1
10376/2010	FERNANDO SANZ SANCHEZ	ZARAGOZA	302	LO 1/1992 - 25.1
10378/2010	ADRIAN MOLINA LUNA	ZARAGOZA	330	LO 1/1992 - 25.1
10387/2010	DAVID WOOLLEY NUNEZ	ZARAGOZA	330	LO 1/1992 - 25.1
10431/2010	CRISTIAN FLORENTINO ROGEL CASTILLO	ZARAGOZA	302	LO 1/1992 - 23.a)
10479/2010	FRANCISCO MIGUEL NARVALAZ GIMENEZ	ZARAGOZA	330	LO 1/1992 - 23.a)
10486/2010	VANESA LAFORET SUERO	ZARAGOZA	302	LO 1/1992 - 25.1
10510/2010	PABLO GONZALEZ FERRERO	ZARAGOZA	302	LO 1/1992 - 25.1
10528/2010	DARIO PELLICER CRIADO	ZARAGOZA	302	LO 1/1992 - 25.1
10532/2010	ANTONIO CORTES ROMERO	ZARAGOZA	330	LO 1/1992 - 23.a)
10545/2010	FERNANDO PRAZERES DA COSTA	ZARAGOZA	302	LO 1/1992 - 23.a)
10552/2010	ANTONIO LUQUE TAMAJON	ZARAGOZA	330	LO 1/1992 - 23.a)
10586/2010	ABDELHADI AZIZ	ZARAGOZA	302	LO 1/1992 - 25.1
10596/2010	FRANCISCO JOSE LOPEZ SANCHEZ	ZARAGOZA	302	LO 1/1992 - 23.a)

Delegación del Gobierno en Aragón/ Subdelegación del Gobierno en Zaragoza

INFRACCIONES

Núm. 3.797

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27 de noviembre), se hace pública notificación de los acuerdos de inicio adoptados en los expedientes sancionadores instruidos por la Delegación del Gobierno en Aragón/Subdelegación del Gobierno en Zaragoza, debido a que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido a las personas o entidades denunciadas que se relacionan en anexo no se ha podido practicar.

Con esta fecha se envían los correspondientes edictos de acuerdos de inicio a los Ayuntamientos del último domicilio conocido de las personas o entidades denunciadas para la exposición en su tablón de edictos.

Los correspondientes expedientes obran en la Unidad de Sanciones de la Delegación del Gobierno en Aragón, ante la cual asiste el derecho de alegar por escrito lo que en su defensa estimen conveniente, con aportación o proposición de las pruebas que consideren oportunas, dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el día siguiente a la publicación de la presente notificación en el "Boletín Oficial". Transcurrido dicho plazo sin que se haya hecho uso del derecho para formular alegaciones y/o aportar o proponer pruebas, se continuará con las sucesivas fases del procedimiento sancionador.

Zaragoza, 10 de marzo de 2011. — El delegado del Gobierno, P.D. (Res. 29-4-97; BOPZ 2-5-97): El secretario general, P.S.: La vicesecretaria general, Lourdes Casado Escós.

ANEXO

Relación de expedientes

ART. = Artículo; NORMA INFRINGIDA = Ley Orgánica (LO), Ley (L) o Real Decreto (RD)

EXPTE.	DENUNCIADO/A	LOCALIDAD	NORMA INFRINGIDA/ART.
148/2011	ISMAEL ROCHA BRAZAO	ZARAGOZA	LO 1/1992 - 25.1
744/2011	VANESA TORRES CAMBRONERO	ZARAGOZA	LO 1/1992 - 25.1
995/2011	ALEXIS RAMZAN ALI CID	ZARAGOZA	LO 1/1992 - 25.1
1386/2011	ANGEL SAN JOSE EGEA	ZARAGOZA	LO 1/1992 - 25.1
1411/2011	CARLOS PEREZ ARCEIZ	ZARAGOZA	LO 1/1992 - 25.1
1415/2011	CRISTIAN RAMON BRUNA	ZARAGOZA	LO 1/1992 - 25.1
1421/2011	ARTURO LATORRE GONZALEZ	ZARAGOZA	LO 1/1992 - 25.1
1446/2011	SERGIO CARBO POMBO	ZARAGOZA	LO 1/1992 - 25.1
1457/2011	JOSE LUIS MARTINEZ MORA	ZARAGOZA	LO 1/1992 - 25.1
1470/2011	DAVID LOPEZ BERNE	ZARAGOZA	LO 1/1992 - 25.1
1560/2011	DANIEL LOU SERRANO	ZARAGOZA	LO 1/1992 - 23.a)
1578/2011	NABIL AJERRAD	ZARAGOZA	LO 1/1992 - 23.a)
1585/2011	MARIA ENCARNACION BARRUL HERNANDEZ	ZARAGOZA	LO 1/1992 - 23.a)
1601/2011	MUSTAPHA EL KHAROUBI	ZARAGOZA	LO 1/1992 - 23.a)
1613/2011	ABELLAH EL MAIMOUNI	ZARAGOZA	LO 1/1992 - 25.1
1640/2011	CRISTIAN NEATA	ZARAGOZA	LO 1/1992 - 23.a)
1641/2011	NELU GABRIEL DEVRIS	ZARAGOZA	LO 1/1992 - 23.a)
1650/2011	MIHAI VALD BUJOR	ZARAGOZA	LO 1/1992 - 23.a)

INFRACCIONES

Núm. 3.803

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27 de noviembre), se hace pública notificación de los acuerdos de inicio adoptados en los expedientes sancionadores instruidos por la Delegación del Gobierno en Aragón/Subdelegación del Gobierno en Zaragoza, debido a que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido a las personas o entidades denunciadas que se relacionan en anexo no se ha podido practicar.

Con esta fecha se envían los correspondientes edictos de acuerdos de inicio a los Ayuntamientos del último domicilio conocido de las personas o entidades denunciadas para la exposición en su tablón de edictos.

Los correspondientes expedientes obran en la Unidad de Sanciones de la Delegación del Gobierno en Aragón, ante la cual asiste el derecho de alegar por escrito lo que en su defensa estimen conveniente, con aportación o proposición de las pruebas que consideren oportunas, dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el día siguiente a la publicación de la presente notificación en el "Boletín Oficial". Transcurrido dicho plazo sin que se haya hecho uso del derecho para formular alegaciones y/o aportar o proponer pruebas, se continuará con las sucesivas fases del procedimiento sancionador.

Zaragoza, 11 de marzo de 2011. — El delegado del Gobierno, P.D. (Res. 29-4-97; BOPZ 2-5-97): El secretario general, P.S.: La vicesecretaria general, Lourdes Casado Escós.

ANEXO

Relación de expedientes

ART. = Artículo; NORMA INFRINGIDA = Ley Orgánica (LO), Ley (L) o Real Decreto (RD)

EXPTE.	DENUNCIADO/A	LOCALIDAD	NORMA INFRINGIDA/ART.
287/2011	DANIEL ISRAEL CISNEROS LESANO	ZARAGOZA	LO 1/1992 - 25.1
969/2011	MIGUEL CLAVERIA GARCIA	ZARAGOZA	LO 1/1992 - 25.1
1185/2011	PALMIRA MORFIOLE RUBIO	ZARAGOZA	LO 1/1992 - 25.1
1192/2011	Yael VILLAFACILA BRAGADO	ZARAGOZA	LO 1/1992 - 25.1
1197/2011	ANGEL CLAVERIA BORJA	ZARAGOZA	LO 1/1992 - 25.1
1215/2011	DAVID FUENTES ESPESO	ZARAGOZA	LO 1/1992 - 25.1
1250/2011	TOMAS POZUELO MARTIN	ZARAGOZA	LO 1/1992 - 23.a)
1304/2011	ADRIAN MAESTRO VILLAMAÑAN	ZARAGOZA	LO 1/1992 - 25.1
1313/2011	MIGUEL SANZ BOUCHET	ZARAGOZA	LO 1/1992 - 25.1
1315/2011	ANTONIO VELLILLA GAJARDO	ZARAGOZA	LO 1/1992 - 25.1
1332/2011	JOEL ERNESTO FRANCO MARTINEZ	ZARAGOZA	LO 1/1992 - 25.1
1336/2011	ISRAEL BETRIAN JUDEZ	ZARAGOZA	LO 1/1992 - 25.1
1511/2011	NICOLAE CONDEI	ZARAGOZA	LO 1/1992 - 23.a)
1527/2011	MANUEL FONTECHA PAVON	ZARAGOZA	LO 1/1992 - 25.1
1534/2011	ALBERTO GARCIA GONZALEZ	ZARAGOZA	LO 1/1992 - 25.1
1538/2011	ROBERTO LEGAZ RICO	ZARAGOZA	LO 1/1992 - 25.1
1540/2011	NILO LEANDRO ACOSTA ZAMBRANO	ZARAGOZA	LO 1/1992 - 25.1
1547/2011	MOHAMMED KHETTAB	ZARAGOZA	LO 1/1992 - 23.a)

INFRACCIONES

Núm. 3.805

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27 de noviembre), se hace pública notificación de los acuerdos de inicio adoptados en los

expedientes sancionadores instruidos por la Delegación del Gobierno en Aragón/Subdelegación del Gobierno en Zaragoza, debido a que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido a las personas o entidades denunciadas que se relacionan en anexo no se ha podido practicar.

Con esta fecha se envían los correspondientes edictos de acuerdos de inicio a los Ayuntamientos del último domicilio conocido de las personas o entidades denunciadas para la exposición en su tablón de edictos.

Los correspondientes expedientes obran en la Unidad de Sanciones de la Delegación del Gobierno en Aragón, ante la cual asiste el derecho de alegar por escrito lo que en su defensa estimen conveniente, con aportación o proposición de las pruebas que consideren oportunas, dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el día siguiente a la publicación de la presente notificación en el "Boletín Oficial". Transcurrido dicho plazo sin que se haya hecho uso del derecho para formular alegaciones y/o aportar o proponer pruebas, se continuará con las sucesivas fases del procedimiento sancionador.

Zaragoza, 11 de marzo de 2011. — El delegado del Gobierno, P.D. (Res. 29-4-97; BOPZ 2-5-97): El secretario general, P.S.: La vicesecretaria general, Lourdes Casado Escós.

ANEXO

Relación de expedientes

ART. = Artículo; NORMA INFRINGIDA = Ley Orgánica (LO), Ley (L) o Real Decreto (RD)

EXPTE.	DENUNCIADO/A	LOCALIDAD	NORMA INFRINGIDA/ART.
335/2011	MIKE DE BREE	MEQUINENZA	LO 1/1992 - 25.1
337/2011	RAUL MERINO MORENO	CASPE	LO 1/1992 - 25.1
344/2011	SHOAIB QADIR	BARCELONA	LO 1/1992 - 25.1
482/2011	EDUARDO PALACIOS ETAYO	ESTELLA/LIZARRA	LO 1/1992 - 25.1
848/2011	JOSE GIMENEZ TEJERO	EPILA	LO 1/1992 - 23.b)
871/2011	SERGIO ALEIXANDRE RUIZ	MARTOS	LO 1/1992 - 23.a)
902/2011	RUBEN FERNANDEZ AMEZCUA	ALFARO	LO 1/1992 - 25.1
975/2011	DAVID GALVAN DIAZ	PUEBLA DE ALFINDEN (LA)	LO 1/1992 - 25.1
1091/2011	FRANCISCO ROMERO MORIANO	SORIA	LO 1/1992 - 23.a)
1121/2011	JAVIER DE LAS HERAS RODRIGUEZ	CALATORAO	LO 1/1992 - 23.a)
1146/2011	FLORIN IULIU NICOLA	SEGOVIA	LO 1/1992 - 23.a)
1157/2011	PEDRO JESUS GARCIA ASENSIO	TARAZONA	LO 1/1992 - 23.b)
1171/2011	AGUSTIN SAN SEBASTIAN ZURIARRAIN	HERNANI	LO 1/1992 - 23.a)
1267/2011	ISRAEL BALLARIN CALLEIAS	EPILA	LO 1/1992 - 25.1
1324/2011	MARIA SOLEDAD MARQUES GRANADOS	CALATAYUD	LO 1/1992 - 23.a)
1330/2011	ROBERTO BOBED OSANZ	PATRIZ	LO 1/1992 - 25.1
1471/2011	JOSE ANTONIO BALLESTEROS ARIÑO	ALMONACID DE LA SIERRA	LO 1/1992 - 23.a)
1503/2011	EL AZIZ MGHIZOU	HOSPITALET DE LLOBREGAT (L)	LO 1/1992 - 23.a)
1514/2011	JUAN PABLO BENEDI GALAN	BREA DE ARAGON	LO 1/1992 - 23.a)

SECCION TERCERA

Excm. Diputación Provincial de Zaragoza

HACIENDA Y REGIMEN INTERIOR

Núm. 3.871

Esta Presidencia, por decreto núm. 622, de 11 de marzo de 2011, ha dispuesto designar a la Comisión de Valoración que ha de regir la convocatoria para la provisión, por el sistema de concurso específico de méritos, de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo I: Jefe de Sección de Contratación [clave 257], jefe de Sección de Fiscalización [clave 285], jefe de Sección de Fomento e Infraestructuras [clave 315], jefe de Sección de Bienestar Social [clave 319], jefe de Sección Administrativa del Area de Cultura y Patrimonio [clave 715], jefe de Sección Administrativa de Obras Públicas [clave 749], jefe de Sección de Bienes e Inventario [clave 817], jefe de Sección de Control de Legalidad y Financiero [clave 838], jefe de Sección de Selección de Personal y Asuntos Generales [clave 839], Jefe de Sección de Compras y Asuntos Generales [clave 864] e inspector jefe de Sección de Inspección Tributaria [clave 825], y los relacionados en el anexo II: Jefe de Sección de Recursos Agrarios [clave 49] y jefe de Sección de Administrativa y Planificación [clave 128], que pudieran quedar vacantes como consecuencia de la resolución de la presente convocatoria, de la que se dio publicidad en el BOPZ núm. 31, de 9 de febrero de 2011, que estará integrada de la siguiente forma:

PRESIDENTE: Don Javier Muñoz Casas, como titular, y doña María Pilar Santafé Pomed, como suplente.

VOCALES: Doña María Pilar Aísa Vallejo, doña María Victoria Marín Cebollada, don Jesús Royo Crespo, don Víctor Fernández Rodríguez, doña Rosa Montolio Villagrasa y don José María Lasierra Hasta.

SECRETARIO: Don Antonio Beltrán Lloris.

Como suplentes de doña Rosa Montolio Villagrasa y de don José María Lasierra Hasta actuarán, respectivamente, doña Reyes Corchón Gutierrez y don Gregorio Sánchez Torralba.

Actuarán indistintamente como suplentes de los restantes vocales y del secretario por el siguiente orden:

- Don Lorenzo Boloix Ballestar.
- Doña María Soledad Herranz Francos.
- Doña María Pilar Benedicto Salas.
- Don Pedro Luis Martínez Pallarés.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Zaragoza, 11 de marzo de 2011. — El presidente, Javier Lambán Montañés